

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.ª de las Nieves Candelas González, Carmen M.ª Casado Santana, Manuel Macía Barco, M.ª Victoria Martínez Díaz, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Ismanuel Rabadán Romero, Gema Tabares Jiménez, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcami Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, Carolina Belder Coldeira, Giovanni Bottari, David Buckley Iglesias, Luisa Calvo Hernández, José Mª Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, Carlos García Delgado, Ramón Gómez Arrayas, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Ana Mª Martín Castro, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, Mª del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan Nogueira Pérez, Monica Revenga Parra, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Belén Pérez González, Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

Orden del día:

1.- Aprobación del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

2.- Aprobación del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Grado en Física.

La reunión se convoca vía correo electrónico el lunes, día 16 de diciembre, a las 9:00.

Se informa que en la Junta de Facultad del día 5 de diciembre se solicitó la delegación de la Junta en la Comisión de Garantía de Calidad para aprobar los informes finales del SIGC de aquellos títulos cuyas propuestas de modificación sustancial ya hubiesen sido aprobadas en todas las instancias y estuviesen pendientes de completar la memoria en la plataforma del RUCT para no demorar su envío.

Se indica que, en ambos casos, la coordinación del título ha desarrollado en detalle la memoria modificada y la ha incluido en la plataforma. Desde el decanato de la Facultad y el Servicio de Estudios de Grado se ha revisado la información incluida en la plataforma y no hay ninguna modificación relevante respecto a la propuesta inicial.

Se solicita la aprobación por asentimiento de los dos informes y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan por la misma vía hasta las 10:00 h del martes día 17 de diciembre.

Cumplido este plazo sin haber recibido ningún comentario en contra, se aprueban ambos informes por asentimiento y se da por concluida la sesión a las 10:00 h del día 17 de diciembre de 2024.